

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4794** *LE ARCHE EDFER, S.L.*

Don Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº. 23/10 seguido a instancia de Farid El Ouali, se ha dictado auto de fecha 22 de febrero 2010, por la que se declara a la ejecutada Le Arche Edfer, S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 3.055,05 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 22 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100012267-1